

El proceso de reforma de la Internacional Socialista

Grupo de Trabajo de la IS sobre Reforma

Informe Final al Consejo de la IS en Costa Rica, 23-24 de enero de 2012

Introducción

El Consejo de la Internacional Socialista en Atenas los días 1 y 2 de Julio de 2011 estableció un grupo de trabajo sobre la reforma de la Internacional Socialista, a ser co-presidido por los Vice-Presidentes de la IS Eero Heinälouma (SDP, Finlandia), Beatriz Paredes (PRI, México) y Nouzha Chekrouni (USFP, Marruecos), para preparar propuestas sobre este asunto con anterioridad a la próxima reunión del Consejo. La primera reunión del Grupo tuvo lugar en Ginebra en septiembre de 2011, y la segunda en Marrakech en diciembre de 2011. El grupo de trabajo ha estado abierto a todos los partidos miembros de la IS.

Antes de la reunión del consejo de la IS en Atenas en Julio de 2011, el Presidente y el Secretario General se refirieron a la necesidad e importancia de una reforma en una carta enviada el 4 de abril a todos los partidos miembros. Un número de partidos miembros comunicaron también sus opiniones sobre el mismo asunto el 14 de abril.

Es obvio que existe una necesidad de mantener un continuo proceso de reforma de la IS. A lo largo de los años ha habido también procesos en la IS para establecer la reforma, tales como las Iniciativas presentadas por el SG en el Congreso de 1999 y el informe Fassino, cuyas recomendaciones fueron aprobadas en la IS en 2004.

1. Objetivos y la situación actual

1.1 Los objetivos de la reforma de la IS

El objetivo de la reforma es crear las condiciones previas para el reforzamiento de la Internacional Socialista. Para su mayor empoderamiento como una institución internacional con visibilidad global que también puede llegar a ciudadanos y activistas en todos los continentes.

En este momento, el movimiento laborista internacional y las fuerzas progresistas cuentan con una valiosa herramienta en la Internacional Socialista, cuyo valor es difícil de medir. Ahora es el momento de usar todo el potencial que ella encierra. Se guarda allí mucho trabajo y también colectivas experiencias de éxito al alcance de todos. La IS puede ser tan fuerte como sus partidos miembros y su capacidad de cooperación.

Tenemos a disposición una gran plataforma para ideas progresistas. Debemos crear entre nosotros una atmósfera que inspire a nuevas personas a unirse a nosotros. Necesitamos nuevas generaciones, incluso aquéllos que tradicionalmente no han estado interesados en la política pero que ahora despiertan a las injusticias del mundo.

La reforma de la IS es un proyecto común de todos los partidos miembros, en los cuales el concepto de “nosotros” describe al movimiento. El desarrollo de una visión política colectiva se hace paso a paso, adoptando una posición sobre relevantes cuestiones políticas.

Solamente reforzando las conexiones entre partidos progresistas podemos esperar ver justicia social, sostenibilidad y progreso internacional de paz en todo el mundo.

La Internacional Socialista como organización global consiste en partidos con diferentes tradiciones políticas. Esto debe ser tomado en cuenta durante el trabajo de reforma.

El objetivo es también crear una constante adaptabilidad al cambio. Sólo eso puede garantizar que el movimiento progresista pueda involucrarse en el desarrollo mundial globalizante.

Dentro de este contexto sería interesante reevaluar las recomendaciones del informe Fassino de 2004.

Para citar dos ejemplos concretos del informe del Presidente del Grupo de Trabajo al Consejo de la IS en Madrid, los días 7 y 8 de febrero de 2004:

- “Desarrollar iniciativas y declaraciones de la IS en ocasión de las reuniones internacionales de más relevancia y de los mayores eventos del mundo de la política (Asamblea de la ONU, reuniones del G7-G8, Conferencias Regionales, Foro Social Mundial, OMC), celebrando también, cuando sea posible, reuniones de ministros y representantes nacionales que pertenezcan a la familia socialista.”
- “Amplias oportunidades van emergiendo en las relaciones con movimientos políticos y de opinión, con quienes la IS puede establecer relaciones y formas de cooperación permanentes.”

Se ha hecho mucho trabajo para implementar estos objetivos pero aún queda trabajo por hacer. Ahora sería bueno presentar una vez más nuevos objetivos y hacer planes concretos para su implementación.

En relación con la declaración hecha en la carta del 4 de abril de 2011 por el Presidente y el Secretario General de la IS, que reproduce para nosotros uno de los objetivos más importantes de la IS: “necesitamos renovar nuestras estructuras y tener la capacidad de imaginar la mejor manera de aprovechar la oportunidad de influenciar a la gente, a la opinión pública, a la sociedad civil y a gobiernos.” Para lograrle, se debe realizar un adecuado trabajo preparatorio y de seguimiento.

1.2 El estado actual de la Internacional Socialista

En recientes años la IS se ha caracterizado por un fuerte aumento en el número de sus miembros y, al mismo tiempo, una disminución de sus recursos financieros. Esto da origen a nuevos desafíos sobre cómo garantizar un equilibrio geográfico, independencia y coherencia política e ideológica.

La IS es cada vez más importante regionalmente. Al evaluar nuestro trabajo deberíamos subrayar asimismo que hemos tenido un número significativo de iniciativas exitosas. La IS, habiendo actuado a través de décadas en los escenarios internacional y global, tiene un potencial único para considerar y comprender los problemas del mundo.

En el trabajo de reforma, la posición básica es el punto de vista socialista. El cambio es siempre una oportunidad.

Los principios de la IS están vivos, ellos son actuales y relevantes para las necesidades de los trabajadores. Existen personas que no son libres – por lo cual debemos pronunciarnos por la libertad. Para hacer libre a la gente necesitamos más solidaridad que nunca, y todavía debemos hacer mucho para lograr la justicia para todos.

En la reforma, es necesario reconocer que una parte importante del proceso es que los partidos miembros deberían también estar comprometidos con la Internacional y sus actividades.

2 Acciones recomendadas para la reforma de la IS

2.1 Acciones recomendadas relacionadas con las tareas políticas

En las operaciones de la IS, planificación de temas e influenciar a través de campañas deben ser reforzados. Esto requiere una programación a mediano plazo.

La IS, junto con invertir en las áreas donde ha sido tradicionalmente fuerte, tiene el potencial de explorar asimismo nuevas pautas de acción e influencia.

Necesitamos más debates en profundidad. Deberíamos continuar involucrados en conflictos internacionales, y esforzarnos por promover nuestras ideas en el escenario internacional.

2.2 Acciones recomendadas relacionadas con el trabajo de organizativo

Como toda gran organización política, la IS puede mejorar su funcionamiento si todos los miembros contribuyen a la elaboración de una estrategia a largo plazo y a la creación de más oportunidades de interacción.

En términos políticos, la IS puede actuar de manera decisiva y proactiva, con objetivos ambiciosos.

Para los progresistas en todo el mundo, la IS es un esencial punto de referencia para una mayor visibilidad.

Para maximizar la eficiencia política de la IS, los siguientes elementos deberían ser una prioridad: a) refuerzo de la coordinación; b) mejor cooperación; c) la elaboración de estrategias y políticas; d) una mayor demostración de la unidad de los progresistas; y e) el desarrollo de campañas comunes.

Con el propósito de aumentar las iguales oportunidades de todos los partidos a participar en las actividades de la IS, existe la necesidad de investigar cuando será oportuno crear un fondo de solidaridad con reglas y criterios claros para dar asistencia a partidos miembros.

La IS debería apoyar campañas internacionales, reforzar sus compromisos de largo tiempo en las regiones en conflicto y continuar el establecimiento de comisiones especiales y grupos de trabajo sobre temas actuales y eventos concretos con un programa y tareas definidas.

Los métodos y procedimientos de trabajo de los comités regionales y temáticos deberían ser también mejorados y reformados. El formato de los Consejos y Congresos estatutarios serán modificados para incluir grupos de trabajo temáticos que complementen los discursos plenarios, si se cuenta con los necesarios recursos financieros para interpretación, permitiendo una discusión política más profunda.

Para aumentar visibilidad y fuerza, la IS debería: a) invertir en nuevos medios de comunicación incluyendo el uso de redes sociales; b) lanzamiento de campañas; y c) aumentar la interconexión con expertos e intelectuales.

Para transformar grandes planes en grandes resultados tenemos que consolidar la base financiera de la IS. Es necesario comprender que las cuotas de membresía aún constituyen la parte más importante de las entradas y su pago no debería estar sujeto a condiciones. Esto permanecerá siendo un hecho aún si se encuentran nuevas fuentes de entradas. Los principios de carga compartida están sujetos a reconsideración.

El derecho a participar con plenos derechos en las reuniones del Consejo y del Congreso, como también de los comités estatutarios debe hacerse dependiente del pago de las cuotas de membresía. Toda excepción debe ser aprobada por SIFAC.

2.2.1 El liderazgo de la IS y su elección

Las elecciones al liderazgo de la IS se realizarán por elección directa, abierta de candidatos en el Congreso. Los candidatos deben registrarse transmitiendo sus intenciones a la oficina de la IS no más tarde de un mes antes del Congreso.

Los estatutos deben establecer, en el futuro, que el Presidente y el Secretario General de la IS son elegidos por un periodo de cuatro años. Es posible elegir al Presidente y al Secretario General por un periodo adicional de cuatro años.

2.2.2 Congreso

Los líderes de partido deberían hacer el esfuerzo de asistir a los Congresos de la IS. También acogemos la participación en los Congresos de significativas figuras políticas de fuera de nuestra familia y jefes de otras organizaciones internacionales.

Un congreso es una inmensa tarea desde el punto de vista de organización y económico. Por lo tanto, proponemos celebrar el Congreso cada cuatro años en el futuro.

2.2.3 Consejo

El Consejo de la IS debe reunirse con regularidad dos veces al año. Una de las reuniones anuales podría estar conectada a otro evento internacional. De manera similar a los Congresos y sujeto a disponibilidad de medios financieros, talleres y paneles de discusión podrían ser agregados a las sesiones principales.

El establecimiento de grupos temáticos de trabajo durante los consejos y congresos para complementar los discursos plenarios podrían, por ejemplo, permitir una mayor y más profunda discusión política:

- El formato de los debates debería cambiarse.
- Los documentos de apoyo a las discusiones deberían ser preparados mediante un proceso inclusivo que incluya a los comités temáticos/regionales.
- Una planificación a mediano plazo incluyendo a todos los interesados sería importante.

2.2.4 Comités

En la IS deberíamos tener más partidos miembros desempeñando un papel activo en las posiciones de liderazgo de la organización. La introducción de Vice-Presidentes en cada Comité permitiría una manera de trabajar más eficiente.

En los comités estatutarios existe la necesidad de revisar las reglas de procedimiento para garantizar transparencia e igualdad a todos los miembros.

Se debe también prestar atención a la planificación e implementación del trabajo de comité. Una programación más estructurada del tiempo durante las reuniones sería beneficioso.

2.2.4.1 Comités regionales

La piedra angular para el éxito futuro de la IS es un eficiente trabajo regional. El trabajo de los comités regionales debe ser reforzado. Existen razones para investigar la posibilidad de aumentar el número de conferencias locales entre reuniones de Consejo.

Los comités regionales podrían mejorar la capacidad de trabajo de la IS manteniendo en mente al mismo tiempo su cohesión política. En la oficina de la IS, empleados provenientes de diferentes regiones y antecedentes culturales son un elemento positivo para la identidad de la organización. Compartir las responsabilidades regionales en la oficina de la IS es necesario para el futuro cuando se aumente la capacidad de la oficina.

2.2.4.2 Comités permanentes

Debemos aumentar la habilidad de la IS para cambiar la estructura de sus comités durante los periodos entre congresos si se cuenta con una decisión transparente y democrática sobre esta materia.

Las comisiones especiales y los comités temáticos podrían reunirse según sea necesario para tratar temas de actualidad o eventos concretos dentro de un plazo limitado y con tareas claramente definidas. El producto del trabajo de las comisiones especiales y de los comités temáticos son una importante herramienta para influencias los procesos políticos a nivel de instituciones internacionales.

2.2.4.3 Grupos de proyectos temporales

En el futuro, la IS debería también usar grupos de proyectos temporales con programas precisos y claras funciones.

2.2.5 Nuevas maneras de operar

La IS debería explorar la posibilidad del valor agregado que representa el lanzamiento de campañas y el uso de los medios sociales de comunicación.

Deberíamos crear un sistema que aumente el intercambio de información entre partidos, capacitando, por ejemplo, la organización de entrenamiento para elecciones. Debemos utilizar el intercambio de información a través del cual los participantes ganen acceso a información con “mejores prácticas”.

Globalmente el movimiento socialdemócrata organiza varias campañas y con ellas experimenta éxitos y adversidades. Ha sido claramente evidente que nuestros opositores políticos en ciertas regiones utilizan los mismos temas de elección en elección y dificultan las condiciones de nuestro éxito.

Los partidos miembros de la IS podrían proponer la organización de seminarios anuales sobre elecciones, en los cuales las últimas campañas exitosas y varias técnicas de campaña sean discutidas.

La significación de la IS es mayor para los partidos miembros pequeños y aquellos que acaban de empezar. Debería lanzarse un proyecto específico para ofrecer apoyo operativo a aquellos partidos a través de una estructura de red que también usa nuevos métodos.

2.2.6. Un flujo de información más eficiente

2.2.6.1 Comunicación hacia miembros y desarrollando una interacción

Un principio rector para toda acción en la IS debería ser: ¿cómo podemos entregar más información a los medios sobre nuestro trabajo y nuestros logros?

La IS necesita métodos de comunicación prácticos y efectivos. Los partidos miembros podrían contribuir en esta materia.

Los partidos podrían contribuir al trabajo de la IS fuera del marco de reuniones formales por medio de, si fuera técnicamente posible, llamados telefónicos de conferencia y emails de grupo. Los partidos miembros de la IS pueden también desempeñar un importante papel contribuyendo a la red de expertos de la IS.

Puede asegurarse una mayor visibilidad por medio de:

- 1) En general, más espacio para el material de la IS en los sitios Internet de partidos miembros, p.ej. artículos, boletines de noticias y entrevistas.
- 2) La posibilidad de una directa membresía en la IS para miembros de partidos nacionales para apoyar y participar en las actividades de la IS con el fin de construir una red global de activistas de la IS para mejorar los contactos de la IS al nivel de base del activismo.
- 3) La creación de un portafolio de comunicación por el personal de la IS incluyendo nuevas tecnologías.

Iniciativas políticas para mejorar la visibilidad incluyen campañas enfocadas con claros objetivos y una estrategia.

Emails con listas de direcciones visibles pueden incrementar la discusión entre partidos miembros y podrían ser parte de una moderna comunicación política, como también boletines de noticias con regularidad, Facebook y Twitter.

2.2.6.2 Comunicación con los medios

Elevar la visibilidad de la IS requiere de un trabajo activo y continuo con los medios. Comunicaciones sobre reuniones necesitan ser publicadas inmediatamente. Deberíamos tener como objetivo los medios convencionales tradicionales y los medios sociales.

Deberían promoverse los intercambios de ideas y buenas prácticas entre funcionarios de prensa y expertos en comunicaciones de partidos miembros.

Para una mayor cobertura de prensa, los debates en las reuniones de la IS necesitan concentrarse en el contenido y los líderes necesitan estar presentes. Naturalmente, la IS debe mantener e incrementar su indiscutible tradición como una plataforma para prominentes oradores de fondo en los Consejos y Congresos.

2.2.7 Mujeres y la juventud, a saber ISM y IUSY

Es importante invitar a representantes de IUSY, ISM, IFM-SEI a todas las reuniones de la IS, y es igualmente importante que ellos participen.

La IS debe funcionar tan eficientemente con temas de género como lo hace con todo otro tema político. Hay una clara necesidad de hacer un plan separado para desarrollar relaciones entre la IS y la ISM y examinar todos los detalles, tales como los principios del financiamiento de la ISM a través de la IS. La situación actual no es satisfactoria, pero

necesitamos que organizaciones claves como las ligas nacionales de mujeres tomen la iniciativa. Es cierto que en algunos de los partidos el interés por el trabajo de la ISM es limitado. La ISM debería ser una de las piedras angulares de nuestro éxito en el futuro en algunas de las regiones donde hoy somos débiles.

La IUSY y la IS son igualmente importantes una con la otra. La IUSY, como la organización juvenil de la IS, cumple una función natural en las actividades y políticas de la IS. La IS como el partido madre provee una arena política para las políticas de IUSY, al mismo tiempo que la participación de IUSY asegura una perspectiva joven y progresista en las políticas de la IS.

La IUSY y la IS deberían establecer conjuntamente una comisión que examine los desafíos para la generación joven; el derecho a la educación, el empleo, la migración y el medio ambiente sostenible, el desarrollo económico y social.

La IUSY y la IS deberían desarrollar conjuntamente un entrenamiento/academia anual de liderazgo donde los jóvenes líderes pudieran tener la oportunidad de mejorar sus capacidades y, a través de un intercambio con líderes actuales y del pasado, poder aumentar sus conocimientos y experiencia.

2.2.8 Nuevos asociados

Varias ONGs y gremios, en particular el movimiento sindical, seguirán siendo para la IS normales asociados de cooperación. Debemos asimismo aumentar nuestra interacción con los que se “manifiestan en las calles”, los movimientos no oficiales que se esfuerzan por el cambio en una dirección mejor y más justa a través de medios pacíficos y no violentos.

Para enriquecer nuestro trabajo en la Internacional Socialista, son también de vital importancia los amplios contactos con el mundo académico y la comunidad científica. Cerca a muchos partidos existen también grupos de análisis que tienen competencia, recursos y buenos contactos con su propio ámbito operativo. Esos contactos deberían mejorarse y ser utilizados a través de la introducción de grupos de análisis existentes a todos los partidos miembros y construyendo una red global de grupos de análisis relacionados con la IS.

El trabajo de la oficina y de la administración de la IS podría complementarse con elementos existentes en el contenido político. Por ejemplo, el “sello de la IS” podría colocarse en productos creados por los grupos de análisis en estrecha colaboración con los órganos de la IS.

La IS debe también explorar maneras de coordinar mayormente sus actividades con el liderazgo de otras organizaciones internacionales. Reuniones con regularidad a diferentes niveles podrían tener lugar dentro de esas organizaciones. La IS debería continuar aprovechando importantes eventos como la AG de la ONU. La IS debería también continuar y desarrollar actividades que capaciten a los políticos a establecer redes como lo ha hecho la IS con la Unión Interparlamentaria (UIP).

2.3 Sugerencias relacionadas con el trabajo administrativo

En el futuro, la composición de los diferentes órganos administrativos, tales como el Presidium, SIFAC, y el Comité de Ética de la IS, deberán reflejar el equilibrio geográfico y la igualdad de género donde los estatutos de la IS tienen regulaciones vinculantes para todas las decisiones: "La representación de ya sea un género o el otro en todos los órganos electivos estatutarios y no estatutarios de la IS debe ser de no menos de un tercio. Esta disposición debe quedar reflejada en la composición de las delegaciones de los partidos miembros de la IS a los congresos y a los consejos."

Se deberá también introducir sanciones si los partidos miembros no cumplen con los estatutos de la IS.

2.3.1 Presidium

Los miembros del Presidium deben representar a la base de miembros de la organización de la manera más amplia posible.

Se deberá debatir en la primera reunión después del Congreso si hay necesidad, por razones de eficiencia, de que el Presidium tenga una división interna del trabajo más definida.

El Presidium deberá continuar reuniéndose antes de cada Consejo y por lo menos una vez al año separadamente. Existen buenas razones para celebrar esta reunión especial durante la Asamblea General de la ONU en septiembre, como es la práctica actual.

Existe la necesidad de establecer un claro reglamento sobre la nominación del sucesor de un miembro del presidium si él o ella no pueden participar en el trabajo del Presidium de la IS. Si una persona elegida en el Congreso de la IS no puede desempeñarse en el trabajo del Presidium de la IS, el partido nacional deberá nominar un sucesor que tome el lugar del miembro elegido en el congreso, y será luego nombrado en su posición por el Consejo de la IS.

2.3.2 SIFAC

El Comité de Administración y Finanzas de la IS (SIFAC) debe reunirse con regularidad por lo menos una vez al año además de las reuniones previas al Consejo. Los miembros con experiencia previa en asuntos financieros y administrativos deberán ser propuestos para este Comité por partidos miembros. Los tesoreros de partidos pueden ser invitados regularmente para dar ideas y compartir experiencias.

Los miembros de SIFAC deberán dar ideas para el mejoramiento del trabajo del Comité en cooperación con aquéllos responsables dentro de la IS. El Presidente y miembros de SIFAC deberán contribuir activamente en alentar a los partidos a pagar sus cuotas de membresía con regularidad. Ellos deberán también contribuir a la evaluación de razones objetivas que puedan impedir a ciertos partidos miembros pagar sus cuotas.

La composición de SIFAC debe reflejar el equilibrio geográfico de la membresía de la IS.

2.3.3 Comité de Etica

La Carta Etica es la base para la conducta de todos los miembros de la IS. Las recomendaciones del Comité de Etica deben establecer los estándares de todas las acciones de la IS. Cada partido miembro debe aceptar la Carta Etica y actuar de acuerdo con ella.

El Comité de Etica debe tener la capacidad de actuar rápidamente junto con el Secretario General y el Presidente de la IS. El Comité de Etica puede tomar rápidas decisiones por medio de comunicaciones directas entre reuniones, por ejemplo, sobre la expulsión de un partido hasta la próxima reunión del Consejo, donde la expulsión deberá ser aprobada con 2/3 del voto.

El Comité de Etica debería tener como objetivo reunirse por lo menos dos veces al año además de las reuniones organizadas en conexión con los Consejos.

El equilibrio geográfico del Comité es esencial. Los presidentes de los comités regionales deberían ser invitados a asistir al Comité de Etica.

Deberíamos mejorar maneras para desarrollar medidas para monitorear la situación política en diferentes regiones. La necesidad de reaccionar no es sólo cuando hay comprobación de una política equivocada a nivel nacional, sino que debemos tratar de encontrar maneras de prevenir que ello suceda a través de una estrecha consulta con los partidos involucrados. El partido, el status del cual es el foco de la investigación en el Comité de Etica, siempre tendrá la posibilidad de expresar su opinión durante el proceso en la IS.

La estructura de trabajo con las diferentes categorías, discutida por el Comité de Etica en su reunión en Londres en marzo del 2011, es una buena base para el trabajo futuro.

2.4. El secretariado de la IS

El papel del secretariado de la IS es crucial para el éxito del trabajo de la IS. Para ser reforzado, se necesitan más recursos. Se debe debatir si la capacidad puede aumentarse con la presencia de un secretario general adjunto o con más miembros del personal con claras áreas de responsabilidad. El Secretario General será elegido en el Congreso. Los otros nombramientos del secretariado serán aprobados por el Presidium.

Además, para implementar nuevos medios de comunicación, la oficina necesita un empleado separado.

La IS debería considerar desarrollar oportunidades para que partidos miembros apoyen a la organización en términos de logística y recursos humanos cuando ellos acogen reuniones o actividades, o presiden comités.

El uso de internos debería hacerse estratégicamente, p.ej. en cooperación con universidades, programas de estudio o partidos internacionales. Podría establecerse una nueva tradición de tener un interno a la vez durante todo un año. Cooperación con partidos, listas de emails y la creación de grupos de expertos complementarían tal desarrollo. Más interacción con partidos sobre una base regional podría ser útil.

Se debe hacer una revisión sobre los efectos que tiene la ubicación de la oficina de la IS en la naturaleza global de la organización, y sobre las posibilidades de encontrar posibles beneficios de sinergia.

2.5. Financiamiento de la IS

2.5.1 Presupuesto, seguimiento

Necesitamos un fuerte y claro proceso de toma de decisiones y asignación de recursos de la organización y método justo y acordado en relación con el cálculo de las cuotas de membresía.

Con mejores recursos seremos capaces de construir una IS más fuerte. Sin más recursos financieros son limitadas las posibilidades de tener un verdadero desarrollo en la IS. En este proceso de reforma, una de las principales tareas es reforzar la base financiera de la organización, lo que es indiscutiblemente necesario para crear las condiciones para un mejor funcionamiento y eficiencia.

2.5.2 Seguimiento financiero, entradas y gastos

Los miembros de SIFAC necesitan proponer ideas para una evaluación oportuna del estado de las finanzas paralelamente con ideas para una recolección de fondos transparente.

2.5.3 Membresía, financiamiento, cuotas de membresía y otras entradas

En el futuro, partidos, organizaciones e individuos podrían ser miembros de la IS. También una membresía de apoyo podría hacerse posible.

Los miembros deben pagar sus cuotas de membresía anualmente: solamente una cuota de membresía pagada garantiza el derecho a participar en los eventos de la organización y el derecho a hacer uso de la palabra, hacer propuestas y votar en las reuniones. Si un partido miembro no ha pagado la cuota de membresía por más de un año, pierde el derecho a hacer uso de la palabra, a hacer propuestas o votar en las reuniones de la IS.

Se deberían establecer criterios revisados para definir el valor de la cuota de membresía. La reforma con respecto a las cuotas de membresía debería hacerse durante el año 2013.

Debemos reforzar las oportunidades para nuevos contribuyentes individuales fuera de nuestros partidos miembros. La lista de tales contribuyentes debería ser revisada anualmente por SIFAC.

En el futuro, SIFAC deberá considerar y decidir si se debe establecer un límite para la suma de una contribución individual, o si las contribuciones en exceso de una suma específica deberán ser sometidas a la aprobación de SIFAC.

3. Implementación de las reformas

Cuando se tomen las decisiones sobre el proceso de reforma de la IS, deberemos al mismo tiempo definir claramente un calendario y, de acuerdo con los estatutos, la asignación de responsabilidades.

4. Seguimiento de la implementación de las reformas

Necesitamos estudiar un sistema de seguimiento de las reformas a la IS que comenzarán a partir del próximo Congreso. Después del Congreso de 2012, el liderazgo de la IS informará al Consejo y al Presidium sobre la implementación de la reforma, en qué etapa se podrán hacer los ajustes. Un informe sobre el progreso deberá ser presentado al Consejo de la IS en 2013.